

REGLAS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. . . 1 peseta

Fuera, trimestre. . . 3

Anuncios y comunicados, a

precios convencionales.

Pagos adelantados.

No se devuelven los origina-

les aunque no se publiquen.

# EL ORDEÑO

ORIHUELA

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO II.

Orihuela 10 de Febrero de 1909,

NUM. 81.

## CONSECUENCIAS DE UN DEBATE

El elocuente discurso del jefe del partido liberal Sr. Moret pronunciado en el Congreso al intervenir en el debate sobre el proyecto de ley de régimen local, dió origen para que el ilustre presidente del Consejo en otro discurso, como todos los suyos brillantísimo y pletórico de sana doctrina administrativa, hiciese una hermosa disertación sobre las mancomunidades explicando clara y sencillamente a los representantes del país lo que son, lo que significan, lo que representan en dicho proyecto de Administración esas mancomunidades que establece el proyecto y que tan combatidas venían siendo por determinados elementos políticos que seguramente no se habían tomado el trabajo ni de formarse el concepto de lo que aquellas significaban, escogiendo solamente como arma de combate para hacer la guerra al Sr. Maura y derribarle del poder, únicos ensueños de sus amores, para usufructuar el mando.

Oportunísimo estuvo el señor Maura al demostrar que las mancomunidades van a servir para que nadie se coma el dinero de la enseñanza, de los caminos, de la agricultura, que con esa institución ni el comercio, ni las obras públicas, ni la industria, ni la instrucción pública dependerán, como hoy sucede de la voluntad de los caciques, si no por el contrario hará que depen-

dan de la soberana voluntad de los pueblos, descentralizando como lo hace la ley de Administración local, la vida regional y libertándola de los rutinarios funcionamientos que hoy la envuelven y la dificultan; aspiración que lo mismo ha sido siempre acariciada por el Moret que por el Sr. Maura y con ellos por todos los hombres políticos de buena voluntad, y que hizo exclarar al Sr. Moret, en un arranque de espontánea sinceridad.

—Ese es mi ideal de siempre; ahíestán condensadas mis aspiraciones. Yo no siento recelos ante

la obra del Sr. Maura! ¿cómo sentirlos si es obra de los dos?

Y al pronunciar estas frases dignas de un jefe de partido gubernamental, cuyo efecto en la Cámara se ha encargado de comunicar el telégrafo, las rivalidades entre Maura y Moret terminaron, los bloquistas lividos é irritados vieron fracasada muerta la alianza por ellos inventada sin más finalidad que la de derribar a Maura con el deseo de obtener el poder á toda costa, y el proyecto de Administración local *cadáver* ayer apadrinado hoy por el partido liberal y en la plenitud de su vida.

Dos triunfos han sido las consecuencias del interesante debate y estos corresponden uno al Sr. Maura y otro al Sr. Moret.

El jefe del Gobierno ha triunfado llevando al ánimo del señor Moret y de sus amigos, los viejos liberales de buena cepa, las bondades de su proyecto de ley de Administración local, y al señor Moret el triunfo de haberse deshecho de la pesada carga del famoso *bloque*, acercándose con ello al Poder del que se había distanciado al unirse a ciertos elementos.

-24-

Además, esta reforma, que es una reforma de régimen local, no ha de surtir sus efectos tan sólo en la vida local propiamente dicha. El Sr. Guillón, que me escucha, lo decía, con su gran autoridad y cultura: no hay otra escuela de ciudadanía. El mal radical, el vicio fundamental de la vida pública española, consiste en eso, en que están ansentes de las funciones de ciudadanía los más de los ciudadanos, y no sé yo que haya otra manera de obligarles á salir del egoísmo de la vida privada, á considerar propia la vida pública, á sentir esa solidaridad hermosa y amplia, que es la ciudadanía, sino obligándoles, como aquí se les obliga, aún por la necesidad estricta de la defensa material contra sus adversarios, á tomar parte en la vida municipal; porque de lo uno viene lo otro, lo uno se en-

cuanto á la desconfianza, sería indigno de que me escucharais, si desconociese la realidad del país en que estoy llamado á gobernar.

¿Cómo he de convertir yo en un oficio histrionesco este cargo, para decir que en todos los ángulos de la Nación española, en todos los Municipios hay preparación suficiente para el buen ejercicio de la ciudadanía, como la que implica este proyecto? ¿Quién lo creería cuando lo oyera? Es evidente que hace falta una gran preparación de aptitudes y de cultura políticas.

—Por que, á pesar de esto, se hace la reforma, y por qué se hace la reforma sin clasificar pueblos y comarcas, clasificación que también ha sido alguna vez preconizada? Yo no la consideraría realizable, y antes habría dejado de considerar licita esa

**Juanito, ciclista.**

Juanito, yo necesito lanzarme á la bicicleta y hace tiempo que me inquieta ese deseo, Juanito.

La afición ciclista crece; no hay quien su influjo resista y eso de no ser ciclista, vamos, no me favorece.

Hace un mes tuve ocasión de ensayarme en el pedal y me costó... un cardenal y hacerme otro pantalón.

Desde que di aquel mal paso, miedo el ciclismo me inspira y ahora sólo monto en ira, cuando me acuerdo del caso.

Y aun cuando me ha seducido tal modo de caminar, temo ahora justificar nuevamente mi apellido, porque aquí, como en Bilbao —y el decirlo me contrista— no favorece á un ciclista lo de llamarse «Rodao.»

Ahí está mi desventura y sí monto es necesario tener cerca al boticario, al médico, y aún al cura.

Y, hasta al irseme el pedal, es fácil que necesite un sastre para que evite... el que ofenda á la moral.

En fin, chico, en conclusión: ser pronto ciclista quiero, y de fijo el bajo clero aplaude mi decisión.

Pues con mis golpes fatales, á causa de mis locuras...

será preciso hacer «curas» para quitar «cardinales!»

*José Bodao.*

**DESDE LA CORTE**

Sr. Director de EL ORDEN.

Apesar de las francas declaraciones del Sr. Moret, los apasionados que venían haciendo armas contra el proyecto de Administración local para derribar al señor Maura no se dán por satisfechos y no sabiendo ya á qué extremo apelar los adversarios del proyecto para combatirlo han deslizado la especie de que

los conservadores lo aceptaban por disciplina, pero no por convencimiento, dando esto lugar á

muchos comentarios haciendo eco sin duda de los cuales el señor Santamaría de Paredes, aludió al Sr. Conde de Tejada de Valdosera para que diese su autorizada opinión sobre el proyecto, como lo hizo el respetable ex-

presidente de la Alta Cámara, que apresurándose á recojer la alusión del Sr. Santamaría en un elocuente discurso lleno de doctrina declaró que aceptaba en todas sus partes el proyecto del Sr. Maura por que en él encontraba la garantía necesaria para que los organismos locales no invadaran la acción del poder central ni este el de aquellos, pudiendo llevar los pueblos una vi-

da tranquila y normal; declarando de paso que no le asustaban las mancomunidades porque veía claramente las ventajas de esta institución.

Con estas precisas declaraciones del Sr. Tejada de Valdosera cuya autoridad en el partido conservador es conocidísima y prestigiosa, se han desvanecido aquellos rumores de que los conservadores aceptaban el proyecto de Administración por disciplina política y a todo el mundo se ha convencido de que será ley sin dificultad alguna á la mayor brevedad.

*El Corresponsal.*

Madrid 7 Enero 1909.

**DE AGRICULTURA****Conocimiento de las tierras.**

No crean mis lectores que voy á dar una extensa explicación de lo que son las tierras, pues no terminaría nunca y me apartaría del objeto que acabo de proponer al ocuparme de la sección de agricultura de este Diario sino que voy si me es posible á tratar de ello en cuanto me lo permitan mis cortos conocimientos así como de cuantos otros asuntos me ocupé de hoy adelante, con sencillez sin hacer alardes oratorios y contando con

la benevolencia de los oriolanos amantes al progreso de nuestra agricultura patria.

La tierra está compuesta de despojos de las montañas, de las piedras, de los animales y de los vegetales, formados gradualmente con el transcurso de los siglos por la desagregación, la pulverización sucesiva y disoluciones espontáneas.

Según los elementos que en ellos predominan han sido muchísimas las divisiones que de ellas han hecho los sabios, Du Breuil, Varrón, Monet, Chaptal Thér, Herrera, Moll, Arias, etc. etc., pero á mi juicio el invaluable Arias en sus Lecciones de Agricultura hace una clasificación que comprende cuantas se han hecho anteriormente por cuantos profesores han tratado de ellas. Dicho profesor las clasifica en cuatro grupos que son *areniscas* por exceso de silece; *arcillosas* por ser abundantes en aluminio, *caliza* por predominar en ellas la cal y *vegetales* por su abundancia de humus. En cuanto á las tierras arables las clasifica en tres grupos que son: 1. *tierras arcillosas*, más ó menos compactas; 2. *tierras arenosas* más ó menos ligeras y 3. *tierras calcáreas*, más ó menos puras.

De la mezcla que de estas tres sustancias realiza la naturaleza ó la mano del hombre, depende el grado de fertilidad de las tierras ni la arcilla, ni la arena, ni la cal poseen más propiedades vegetativas que las rocas de donde proceden; siendo así que, mezcladas y combinadas entre sí, estas tres sustancias componen todos los suelos arables, desde el más malo hasta el más fértil, según las cantidades que de cada uno de ellos entran en su composición, ó las mejores ó peores composiciones en que se hallen estos elementos combinados.

Los diferentes terrenos propios para los cultivos deben estar bastante divididos para que con facilidad puedan por ellos penetrar las raíces y ser muy pesados y consistentes para permitir á los tallos ó troncos de alguna altura agarrar y resistir los fuertes vientos.

Deben dar paso á las aguas, en término de retenerlas y de conservar la humedad al suelo hasta algunas pulgadas de profundidad, sin formar después de

—22—

clasificación; pero aún cuando me pareciese la clasificación fundada y prácticamente realizable en una ley, de modo que se designasen las comarcas ó las entidades que eran merecedoras del nuevo régimen y de la solicitud inmediata del legislador, yo creería que se cometía un desacuerdo, ¿Por qué? Porque yo pongo delante de mi consideración el peor caso, é imagino, promulgada esta ley, sus efectos en aquel pueblo donde haya menos aptitud para el ejercicio de la ciudadanía, donde haya menos capacidad para saber siquiera lo que es ciudadanía, y ya se que al día siguiente de promulgada esta ley las cosas, no estarán allí como el legislador quiere que estén. ¿Por qué, á pesar de eso, se aspira á que la ley se promulgue y allí rija? Porque podemos empezar afirmando que en ese

—23—

lugar, que yo quisiera que no fuese más que imaginario, lo que parece no vale la pena de llorarlo: pensad, ¿cómo estarán las cosas allí ahora? En cambio, aquél grupo de españoles, aquella sociedad humana de hermanos nuestros, con esta ley recibirán en su propia mano el arma redentora para la hora en que se entere de que es dueña de sus destinos, y no se le impondrá desde arriba, ni por la dominación caciquil, ni por la presión gubernativa, una tiranía ó una rapacidad, emancipándose al propio impulso cuando quiera y sepa, pero podrá todos los días. (Muy bien). Mientras sufra el látigo que ella no sepa sacudir, no volverá la vista airada á lo alto, y no podrá maldecir á las alturas, porque allí no habrá la responsabilidad que ahora asume, entre las maldiciones de los de abajo. (Muy bien, muy bien.)

las lluvias charcos duraderos que impiden el paso al aire y al secarse se agrietan destrozando las raíces de las plantas, comprometiendo su existencia y dejándolas al descubierto.

(Se continuará.)

José Die Losada  
Perito Agricola.

## LOS COLMOS

El colmo de la desgracia.

Una joven de veinticuatro años que residía en Berlín.

Poseía un hermosísimo bigote que para si quisieran muchos á quienes yo conozco, y contra el cual, se había estrellado la virtud; extirpativa de todos los depilatorios conocidos.

El conflicto era horrendo para la pobre muchacha; si usaba la indumentaria propia de su sexo, ahí es nada de las burlas y groserías de que era objeto constantemente; si desterraba las faldas y en consonancia con su bigote, vestía el traje de hombre, la policía no la dejaba vivir en paz.

¿Qué hacer?

La *bigotuda* joven ha resuelto el problema suicidándose.

¡Que estupidez! Su defecto ha podido ser la base de su fortuna si lo hubiera empleado bien. Con exhibirse de fenómeno en un barracón hubiera ganado los dineros á capazos.

El colmo de la errata.

La que ha padecido «El Defensor» de Ronda que dice en uno de sus números del finado mes.

«El dia 22 del actual dió á luz con toda felicidad una robusta niña nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa don Juan Guerrero Blanco, director interino de «El Eco de la Serranía».

El colmo de la insensatez.

Quien se enreda en las mallas de un proceso, por el *gustazo* de echar sobre sus hombros una pesada cruz.

Eloy Casas estaba oyendo todos los días una voz interna que le gritaba: «Casas ¿Te casas ó no? Casas, cásate» y el hombre sin duda, harto de tanto grito decidió casarse con una cámara viuda por más señas.

Al intentar poner en práctica su designio, dió el primer tropiezo; la voluntad de sus padres que armados del artículo 45 del Código civil se oponían á que realizase el matrimonio.

No se amilanó Casas por tan futile obstáculo y con la ayuda de un tal Valero (más le valió no haberle conocido) empezó á burlarse de todo bicho viviente.

Celebró su matrimonio ante padres postizos padrinos y testigos falsos, y muy orondo y satisfecho fué á dar cuenta á sus auténticos padres de su sangrienta burla.

Estos ni cortos ni perezosos, dieron cuenta del suceso á las autoridades y ahí tienen Uds. á Casas *casado y procesado*.

Z. I. Pizape.

## DIMES Y DIRETES

El Ayuntamiento de Orihuela está puesto en entredicho por la opinión pública.

¿Porqué?

Porque á «La Iberia» se le han hinchado las narices y así lo ha dispuesto.

Sepa V. quien manda....

Mal humorados y nerviosos estábamos nosotros, cuando quisimos refutar la lógica del último artículo «Las cuentas municipales» que publicó «La Iberia».

Y no hay tal cosa; los artículos de dicho periódico nos dejan siempre de muy buen humor.

Gracias á que ya se nos ha concedido un título; somos maestros en sofismas.

Algo se pesca.

«Creerán Vs. que estos moretistas han monopolizado los títulos de conservadores y los reparten á medida de su capricho?

Si nosotros siguieramos el mismo procedimiento, puede ser que los moretistas no salieran muy bien librados en el reparto, y menos si este, lo hiciésemos teniendo en cuenta las procedencias.

## SUELTOS Y NOTICIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro querido amigo y correligionario el alcalde de San Miguel de Salinas don José Pujol.

Nuestro respetable y distinguido amigo D. Francisco Germán Moreno, se encuentra algo delicado de salud.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Reses degolladas en el matadero de esta ciudad, en el día de ayer;

Novillos.	1
Terneras	2
Corderos	3
Cerdos	1

**AMA DE CRIA** Antonia Amorós García; desea criar casa de los padres, leche de diez meses. Darán razón en el estaeo de la plaza de Monserrate.

Hace varios días que no recibimos la visita de nuestro ilustrado colega «Defensor de Ceuta».

Si hay algún lector de *gorra* puede después de leerlo, hacerlo circular.

Según noticias de Elche, es ya un hecho la unión de las dos fracciones conservadoras de aquella localidad que dirigen los señores D. Alberto Ganga y D. Manuel Gómez Valdívía.

El ministro de la Guerra ha firmado la convocatoria para las próximas oposiciones á ingreso en las academias militares.

Se piden para infantería 150 plazas; para caballería 20; para artillería 60; para ingenieros 15; y para el cuerpo de administración 25.

El dia 15 del presente mes comenzará en todo el Reino la veda, y termina el 31 de Agosto.

El ministerio de Marina ha publicado una real orden disponiendo que la veda para la pesca de la langosta en esta provincia quede reducida de Octubre á Febrero, ambos inclusive.

Ya se han repartido los prospectos anunciando para el próximo sábado y en el teatro Romero la representación de el drama «La Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo» por la compañía que dirige el Sr. Arroyo.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, nuestro respetable y querido amigo D. Tomás Brotons Pastor.

Mucho lo celebramos.

Nuestro respetable y distinguido amigo D. Francisco Germán Moreno, se encuentra algo delicado de salud.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Apesar de la lluvia que cayó la noche anterior, el mercado celebrado ayer se vió bastante concurrido.

## GALLERA ALTA-Orihuela

Representada por el decano gallero andaluz Francisco Alvarez.

Venta de gallos peleados procedentes de los mejores criaderos de España; y de su crianza liga andaluza y valenciana.

Para pedidos FRANCISCO ALVAREZ.

Gallera Alta.—Orihuela (Alicante)

Bajo la presidencia del arzobispo de Burgos ha celebrado la primera sesión la comisión encargada de estudiar la forma del Concordato.

Acordaron los reunidos pedir datos, antecedentes y noticias necesarias para continuar el estudio que realizan.

Hasta que esos estudios estén realizados resultan rumores y conjeturas más ó menos verosímiles, todo cuanto sobre el particular se diga.

En virtud del expediente instruido con motivo de la fuga de presos ocurrida en el dia once del pasado mes de Agosto en la prisión de Cartagena la Dirección general de penales ha decretado la separación del Cuerpo, del vigilante que en el indicado dia prestaba servicio y fué maniatado por los reclusos.

## VIVERO DE ALGARROBOS

En la hacienda «Lo Ros» partido de los Carlos en San Miguel de Salinas, tiene á la venta Antonio Ballester.

4.090 garroferos

de cuatro vardes, talla de cuatro palmos hasta seis.

Precio: en el vivero 25 céntimos; sacados 80 céntimos.

## SECCION DE ANUNCIOS

**EL ORDEN****DIARIO DE LA MAÑANA**  
**ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR**

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

**PRECIOS DESUSCRIPCION**

Una peseta al mes.—Anuncios y comunicados á precios convencionales pagos adelantados.  
 Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.

**La Industria Agramadora  
DE  
JOSE GARCIA GARCIA**

situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país  
 Especialidad en pimiento molido.

**EL ORIOL**

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS

**Gil y Cánovas**  
 San Agustín 26.-Orihuella

Depósito de Guano marca San Julian.

**250 PESETAS**

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL  
 pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de**250 PESETAS**la que tenga el número igual al premio mayor  
 el sorteo del 22 de Diciembre de 1908.EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA  
 Deposito en Orihuella—Penalva Hermanos.**VINOS**

De las acreditadas bodegas, de la Sra. Vda. de D. Manuel Fraile.—Zancara (Ciudad-Real).

A m r'3 Océntimos micheta clases blanco y tinto.  
 José Soriano—Calle de San Pascual, (estarco).—Orihuella.